

RESOLUCIÓN Nro. **0186** DE 2017
21 MAR. 2017

“Por la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción”

**EL DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN –COLCIENCIAS,**

En uso de las facultades, en especial las establecidas en el Decreto Nro. 849 de 2016,

CONSIDERANDO

Que el cargo de Secretario Ejecutivo, Código 4210, Grado 22 con funciones en la Dirección General, se encuentra en vacancia definitiva.

Que revisada la hoja de vida de la señora ANDREA CATALINA RODRÍGUEZ QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.022.372.771 de Bogotá, cumple con los requisitos establecidos en el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad, para ocupar el empleo de libre nombramiento y remoción de Secretario Ejecutivo, Código 4210, Grado 22 con funciones en la Dirección General.

Que dentro del presupuesto de la Entidad, se garantizan los gastos ocasionados por concepto de salarios y demás prestaciones sociales que se generen como resultado del presente nombramiento.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar a la señora ANDREA CATALINA RODRÍGUEZ QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.022.372.771 de Bogotá, en el empleo de Secretario Ejecutivo, Código 4210, Grado 22, con funciones en la Dirección General y con una asignación básica mensual de Un Millón Seiscientos Cincuenta y Tres mil Quinientos Setenta y Dos Pesos M/cte. (\$1.653.572).

RESOLUCIÓN Nro. 0183 de 2017 “Por la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción”

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión de la persona nombrada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los **21 MAR. 2017**



CESAR OCAMPO
Director General

Aprobó: Paula Fernanda Chiquillo Londoño – Secretaria General Encargada
Jorge Bunch – Contratista Dirección Administrativa y Financiera
Revisó: Liudmila Poveda Vargas – Contratista Secretaria General
Proyectó: Nelson Acuña – Contratista Secretaria General